

Gerona un mes. : 2 pesetas.  
Trimestre. : 4.50 "  
España y Portugal, trim. 5 "  
Isla de Cuba y Puerto-Rico. 5 "  
Semestre. : 5 pesos en oro.  
un año. : 8 idem.  
Francia, trimestre. : 7.50 ptas.  
Semestre. : 13.75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

**REDACCIÓN Y ADMIN. PROGRESO, 4-3.**

# LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

Año XVII.

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIRECTOR PROPRIETARIO. D. JOAQUÍN RUIZ BLANCH.

SABADO 3 DICIEMBRE 1887.

EL PADRE LLANAS.

(Conclusión.)

No tenemos la menor duda respecto al concepto que del integrismo tiene formado el Episcopado español: el Mensaje de todos nuestros Obispos al Papa, con ocasión de la Encíclica *Cum multa*, la adhesión de los mismos a la doctrina expuesta en el Breve dirigido al Arzobispo de París, cuando el incidente promovido por el Cardenal Pitre; las Pastorales que publicaron los Obispos al dar a conocer la Encíclica *Inmortale Dei*; las declaraciones firmadas por los 25 Obispos reunidos en Madrid para solemnizar los funerales de D. Alfonso XII; ciertas Pastorales colectivas y muchísimas otras particulares publicadas en estos últimos años, son testimonio irrecusable de que nuestro Episcopado no aprueba el movimiento integrista. Pero es un hecho que la Carta del Papa al Cardenal Rampolla y el último decreto de la Congregación del Índice no han podido verse eficazmente secundados en España. Y esto que no puede decirse que nuestros Obispos sean integristas, y tampoco que cedan a los de ninguna otra nación en amor y fidelidad a la Santa Sede. ¿Pues qué es lo que pasa en España? A nuestro entender, muchos señores Obispos temen que, si hablan, su palabra será ahogada y escondida su autoridad, como de si lo confiesa el Sr. Arzobispo de Tarragona. ¡Ay de aquellos que cohíben la acción de los Obispos, puestos por Dios para regir su Iglesia! Estamos recogiendo los frutos de esa funesta doctrina enseñada y practicada por los integristas, y que les permite molestar, denigrar, infamar, ridiculizar, vilipendiarn, deshonrar, a cuantos, altos y bajos, clérigos y seglares, superiores e inferiores, se opongan a su partido, puesto que a todos los consideran como adversarios de la verdad por ellos solos defendida. Y si nosotros podemos presentarnos al alcance de esos tiros encenados con la bala de la maledicencia, no así pueden hacerlo los jerarcas de la Iglesia, cuyo prestigio es necesario para el cumplimiento de su ministerio sagrado.

Muchos seglares respetabilísimos, cuya cooperación, valiosa a nuestra obra de propaganda, hemos solicitado, nos han confesado ingenuamente que, bien que desean en el alma participar de nuestra tarea propagandista, no se sienten con valor suficiente para arrostrar las maledicencias e insinuaciones y las malévolas arterias de que serían objeto si a nuestro lado se pusieran, mas quieren morir que verse como nosotros infamados, deshonrados y calumniados. Igual reparo hemos hallado en sacerdotes virtuosos e ilustrados que, aplaudiendo nuestra campaña contra el integrismo, se han resistido a presentarse como blanco a donde puedan dirigirse los dardos de la maledicencia y de la calumnia, de que tan repleto se halla el carcaj de los integristas. Se necesita una abnegación heroica para conllevar seriamente el que, un sacerdote, celoso del cumplimiento de su deber, se vea presentado hoy en la *Revista Popular* o *El Correo Catalán*, y luego después en cuantos semanarios y diarios integristas se publican en España, como liberal, como anticlerical, como mal católico y como máson y hereje. Y de eso puede tener seguridad cualquier sacerdote, cuanto más un singular, que toma la pluma, para vituperar la dictadura escandalosa que el integrismo ejerce en España. De aquí el retramiento de los católicos de acción ante el reinado del terror, organizado por los integristas, y el consiguiente aislamiento en que nos vamos quedando: los que no queremos abandonar la arena del combate: la generalidad de los católicos de acción, ni quieren reconocer la dictadura del integrismo, ni se sienten con fuerzas para arrostrar sus iras y acompañamientos.

El hecho está a la vista de todos: los católicos españoles, que en su vida pública no quieren ser sino católicos, se retiran cada día más de la acción social, atentos a dar satisfacción a sus sentimientos religiosos en el silencio del Santuario. A medida que crece la audacia de los políticos católicos, llamados integristas, cuando el desafío en las filas de los católicos no políticos. Si un día creyeron estos que podían ser útiles a la Iglesia, secundando la acción del Vicario de Jesucristo, hoy han perdido ya esa esperanza que les animaba en su propaganda, y convencidos están de que en España es inútil trabajar por las ideas de unión, de atracción y de pacificación simbolizadas por Leon XIII. Hay empeño ilegalizado en que

triunfe el partido integrista, y quien a ello se oponga, invocando la autoridad de documentos pontificios, será inevitablemente arrollado por la ola enfurecida del integrismo. Es preciso cerrar los ojos a la luz, para no ver que la dirección de las fuerzas católicas está en España en manos de un partido, el cual se jacta, sin protestas de nadie, y cada día con más arrogancia, de ser el único depositario de la doctrina ortodoxa. En nuestra desgraciada patria está anulada la influencia del Papa, se ve contrariada la acción del Episcopado, y ni las Encíclicas *Cum Multa* e *Inmortale Dei*, ni las declaraciones colectivas de nuestros Obispos, ni los Sínodos Metropolitanos, han logrado borrar del programa del integrismo uno solo de los principios político-religiosos alli consignados, y en Encíclicas y en Pastorales rebatidos. *El Liberalismo es Pecado* hace más autoridad que la *Inmortale Dei*: el Dr. Sardá y Salvany es más escuchado y seguido que Leon XIII. De este escándalo inaudito nace el retramiento á que apelan los católicos, temerosos de perderse en medio de la universal aberración de las inteligencias y de la honda perturbación de todas las conciencias católicas.

Y lo lamentable es que el retramiento de los católicos aparece plenamente justificado, pues siendo impotente el Vicario de Jesucristo para hacerse oír en medio de la confusa gritería que constantemente avivan los integristas, ninguna esperanza puede quedarles á ellos de hacer escuchar los consejos de la razón y de la prudencia. Empeñado estaba el partido integrista en que se tuviera por Decreto obligatorio la Carta privada del Secretario del Índice, en que se alababa el Opusculo *El Liberalismo es Pecado*, y a pesar de la Resolución de la Congregación Romana, fecha 29 de Agosto, en que se fija el sentido y alcance de aquella Carta, y se reprocha el abuso que de ella se hizo, las cosas continúan en el mismo estado que antes, y el verdadero Decreto de la Congregación del Índice queda sin efecto, y la Carta privada goza de autoridad infalible, guardando sistemático silencio sobre el Decreto y poniendo cada día sobre las nobres la Carta privada.

En cumplimiento de un deber saepissimum, el Sr. Arzobispo de Tarragona intenta apoyar la acción del Vaticano, al dar a conocer el Decreto de la Congregación del Índice, y es ahogada la voz del Metropolitano de Cataluña, y nadie secunda su ministerio pastoral, por temor á las demasias del integrismo.

**La conducta del Sr. Salamero y la Juventud Católica de Madrid.**

Inaugura sus sesiones la Juventud Católica de Madrid: se habían tomado provisencias para que no se expusieran tesis católicas que no fueran del agrado de los integristas, significando con esta resolución que, más miramientos se guardan para con el integrismo que para con la doctrina ortodoxa: a pesar de esto, el Sr. Fernández Hidalgo cree poder dirigirse á su propio Prelado, que preside la sesión inaugural, preguntando si puede seguirse la doctrina que algunos recomiendan, sobre la moderación en las controversias, y que él halla en desacuerdo con la doctrina pontificia; y hasta este punto de restablecer un principio doctrinal, desfigurado por el integrismo, para que los diarios de este partido se hayan creído lastimados en su honor y en su interés. Verdad que el Sr. Obispo de Madrid no creyó que pudiera el partido integrista alegar el derecho de no ser molestado, aun en defensa de la verdad católica, y que por esto contestó debidamente al Sr. Fernández Hidalgo, afirmando que no hay en la Iglesia Católica autoridad contra la autoridad pontificia, pero sin respeto al propio Obispo, y sin atención al deber de predicar la doctrina ortodoxa en una reunión católica, fue severamente criticado el acto realizado por el orador católico, y hasta el ilustrado Conciliario de la Juventud Católica, el respetable Presbítero D. José Salamero, ha reprobado en público la conducta del Sr. Fernández Hidalgo, alegando que no debió tratar cuestiones que no fueran del agrado del integrismo, aunque se tratara de sostener una doctrina que el propio Sr. Salamero tiene por verdadera. No es esto poner los intereses católicos a los pies del integrismo? No es esto reconocer la dictadura que los integristas ejercen en la Iglesia española? A que hemos venido a la prensa?

Y de todo, acaso el Sr. Fernández Hidalgo nombró al Dr. Sardá y a *El Liberalismo es Pecado*, de donde tomaba la doctrina que presenta como opuesta a la doctrina pontificia? Ya no

puedellegarse á mayor abdicación de la conciencia católica; ya no es permitido á los propagandistas católicos españoles defender a Leon XIII, si en eso ha de molestarse al Dr. Sardá y Salvany, ni repetir las instrucciones de la *Cum Multa* e *Inmortale Dei*, si son opuestas á las de *El Liberalismo es Pecado*. Que se ha hecho aquel tradicional sentido católico que tan encarnado se presentaba en los antiguos teólogos españoles? Santo Dios, y cuanto no se ha mortificado nuestra fe y cuanto no se ha debilitado nuestra adhesión á la Catedral de Pedro! Tener que sincerarse una sociedad católica porque uno de sus socios pregunta al Diocesano, si es licito seguir una doctrina que aparece en contradicción con la doctrina pontificia! Y tener que sincerarse porque existe una facción que hace suya esa doctrina sospechosa! Anteponer los intereses del integrismo á los intereses de la Iglesia! Ahí se va extinguiendo la raza de aquellos católicos españoles que eran verdaderos apóstoles del Pontificado Romano, y que jamás temieron profesar en público sus convicciones religiosas!

Pero si nosotros, por respeto á la susceptibilidad integrista, desamparamos la doctrina pontificia, los integristas por el contrario, para sacar adelante su programa, faltan á todas las conveniencias y á todos los respetos debidos á los Jerarcas de la Iglesia. Ahí va, como muestra, el siguiente sueldo que recordamos de *El Correo Catalán* del 5 de Noviembre, edición de la tarde:

Leemos en nuestro apreciable colega *El Norte Catalán*, de Vich, que el domingo pasado se verificó la romería á Nuestra Señora de la Gleva, habiendo asistido, apesar de la inclemencia del tiempo, un numeroso concurso de fieles. Cumplióse el programa en todas sus partes, habiendo predicado un sermón en el interior de la iglesia el excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de aquella Diócesis, y otro no menos interesante, en la plaza, que hay frente la misma, el Rdo. Dr. D. Melchor Peyoch, Curia-párroco de la iglesia Catedral, quien hizo sencilla reseña de los principales cismas y errores que han infestado al mundo, haciendo notar que algunos de ellos habían sido tenazmente combatidos por españoles tan insignes como Santo Domingo de Guzmán, S. Ignacio de Loyola y el egregio doctor D. Félix Sardá y Salvany, que con su inmortal libro *El Liberalismo es pecado* han herido de muerte la secta dominante hoy dia, el liberalismo, concluyendo con un entusiasta «viva el Papa Leon XIII!» que fue calorosamente contestado por los oyentes, a quienes hizo derramar lágrimas de conmoción y ternura.

Se critica al Sr. Fernández Hidalgo porque,

en una sociedad católica pide el parecer del propio Prelado sobre cierta doctrina de *El Liberalismo es Pecado*, sin nombrar siquiera este opusculo tan estimado de los integristas, y al mismo tiempo un párroco de Vich, en una función religiosa, hallándose allí el propio prelado que en una Pastoral rebatió esa misma doctrina, pondrá al ciudadano opusculo nombrándolo con todas sus letras y eloquiendo al autor, y contra semejante abuso e irreverencia nadie protesta, por no excitar la animosidad de los integristas, como si merecieran más respeto los prohombres del integrismo que los prelados de la Iglesia Católica. Los dos hechos referidos sintetizan nuestra presente lucha religiosa: al Sr. Obispo de Madrid no se le puede preguntar si la noción de la caridad contenida en cierto opusculo está con las enseñanzas pontificias: pero se alaba el que ante el Sr. Obispo de Vich un Sacerdote predique alabanzas de la doctrina de ese folleto, aun cuando S. E. no lo crea recomendable.

No es pues mucho que, á la vista de semejantes escándalos, opten por el retramiento los católicos que se consagraban de buena fe á la propaganda religiosa en España. Si cada dia es mayor el favor que logran los integristas, si cada dia monopolizan más arbitrariamente los asuntos religiosos, si cada dia disponen más á su antojo dentro del mismo Santuario, si cada dia coartan más la acción de los prelados y les arrebaten la dirección de las conciencias, ¿a qué oponernos tenazmente á esa dictadura escandalosa que ejercen? Pero á nuestra vez preguntamos, ¿es acaso la Iglesia una institución humana que deba regirse según las reglas de la humana prudencia? El integrismo pasará, como pasó el Jansenismo, que el siglo pasado dominaba casi sin rival en Francia: nuestro deber es acelerar su caída y procurar que deje tras sí hacinadas las menos ruinas posibles, á esto aspira *El Criterio Católico*, y por esto juran sobre su honor sus redactores, no romper la pluma mientras la Iglesia no recobre su libertad y su independencia, y mientras los lectores no nos retiren su confianza y su apoyo.

E. Llanas, Escalopio.

En la primera página, una pestaña la linea.—En la 2.º 75 céntimos  
En la tercera, 50.—En la 4.º 25.—A los señores suscriptores, 12 cént.

Anuncios mortuorios: En la 4.º pagina desde 7 pesetas 30 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.º 90 a 3 ptas. Línea á juicio de la Administración.

Inseríese ó no, no se devuelven ningunos originales.

Correspondencia en París para anuncios y reclamos: A. LORETTE, 6, Rue Caumartin.

Recibida en la Oficina de Correos de París.

Como se recibe la correspondencia.

muriendo lentamente y cuyos horrores obreros no piden plomo, sino pan.

### La piel del Diablo.

La Limousin tiene más de demonio que de mujer. Se ha propuesto que siempre se hable de ella, y no repara en medios ni escándalos. Despues de la cervecería de la Legion de honor que, como se recordará, dijimos había sido cerrada por la indignación de los parisenses el mismo dia de haber abierto sus puertas al público, esta audaz mu-

jer y su amante fueron á probar fortuna en un café del barrio latino. De este último establecimiento, los dos trapisondistas escaparon la semana pasada por puro milagro. Los estudiantes invadieron el citado café, se apoderaron de la repugnante pareja con la firme intención de arrojarla al Sena; pero antes querían tener el placer de darles una paliza. A los gritos y ruido de cristales rotos, corrió la policia y libró á los dos amantes del estudiantino furor. Pero entre las manos de los futuros abogados y galenos, quedaron la peluca de la Limousin y la levita hecha girones de Lorentz, que pasearon comotro feos por todo el barrio latino.

### Una tia periodista.

Pues ni por esas se dà por batida esa vieja diabólica. «Que quiere, pues, todavía esa canalla! exclama ella enfurecida, yo tengo que vivir, y viviré mal que les pese». Las tabernas no le dan el resultado que esperaba, pues en busca de otro medio que dé lucro y pueda favorecer el escandalo. Y saben Vdes. cuál es ese medio? La fundación de un periódico! Hé aquí la carta que ha dirigido á todos los periódicos de París.

Señor Director de *El periódico de Vime*, ataca de un modo tal, que me veo obligada, a reclamar de su cortesía la inserción de esta carta en el lugar que se publicó el ataque, como quiere la ley del 29 de julio 1881. Sin defensores, con una prensa que me injurya únicamente para cubrir las vergüenzas y la indignidad de mis directores, voy á publicar el martes 30 del corriente, el primer número del periódico *Les Châtiments*, en el cual haré desfilar todos los que tienen todavía intereses en quedarse á la sombra. Espera, señor director, de su imparcialidad la publicación de esta carta y hallara M. justo sin duda, que sus lectores, después de haber leido los artículos de *separan* en fin donde leer la defensa del oprimido. Siempre la misma.—Magdalena Limousin.

Por consiguiente, mañana leeremos el periódico de esa loca peligrosa, que quizás, como los dos establecimientos de bebidas, tendrá un día de existencia.

### El asesino Placzak.

Nos telegrafian de Munich, que el asesino Placzak, antes de su ejecución,

dijo un testamento en favor de las personas que había robado, á las cuales ha dejado la suma de 25.000 marcos que se han hallado cosidos en su traje.

En dicho testamento, el bandido encargó a sus herederos y nietos, 9.000 marcos

á su hermano Dethan, y 12.000 á su hija.

La cifra estimativa es de 1.500.000

La cifra estimativa